

# *INFORME DE REVISIÓN*

## **“COMUNICACIÓN SOCIAL”**

Octubre 2012

## INFORME DE REVISIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 293, 295, 302 y 306 del Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz-Llave, así como el 29 fracciones V, XI, XII y XXVI del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información; se presentan los resultados obtenidos con motivo de la revisión a la Oficina de Comunicación de este Instituto, de acuerdo a lo señalado en el Programa Anual de Auditoría, autorizada con el número 04/2012, misma que fue realizada por este Órgano de Control Interno.

### **OBJETIVO:**

Examinar los sistemas y procedimientos implementados, revisar las operaciones, transacciones, registros e informes, comprobar el cumplimiento de las normas, disposiciones legales y políticas aplicables a la Oficina de Comunicación Social, en el desarrollo de sus actividades, examinar la asignación y utilización de los recursos financieros, humanos y materiales, y revisar el cumplimiento de los objetivos y metas fijados en los programas a cargo de la Oficina de Comunicación Social, por el periodo comprendido del 01 de noviembre de 2011 al 30 de septiembre de 2012.

### **PERIODO:**

Del 01 de noviembre de 2011 al 30 de septiembre de 2012.

### **ALCANCE: 0**

Con apego a las normas de auditoría, se aplicaron los procedimientos necesarios para la revisión a la Oficina Comunicación Social, por el periodo comprendido del 19 de septiembre 2012 al 09 de octubre de 2012.

**DESARROLLO EL TRABAJO:**

El diecinueve de septiembre del año 2012, se procedió a notificar la orden de auditoría IVAI-MEMO/ESC/128/19/09/2012, girada por el C.P.A. Emilio Salazar Carranza, Titular del Órgano de Control Interno del IVAI, levantándose Acta de Inicio a las dieciséis horas ocho minutos del día diecinueve de septiembre del año dos mil doce, iniciándose con la revisión como sigue:

- Se revisaron las atribuciones de la Oficina de Comunicación Social, las cuales están se encuentran definidas en artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y en el Manual de Organización del propio Instituto;
- Se entrevistó a la Responsable de la Oficina Comunicación Social, para conocer el funcionamiento y las actividades de dicha oficina;
- Se constató que la Responsable de la Oficina de Comunicación Social cuenta con su nombramiento emitido por el Consejero Presidente del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información Pública.
- Se constató que la Oficina de Comunicación Social cuenta con Manuales de Organización y de Procedimientos;
- Se confirmó la existencia del Programa Operativo Anual por el ejercicio 2012.
- Se revisó la siguiente información:
  - a) Avances mensuales del Programa Operativo Anual rendido a la Dirección de Administración y Finanzas.
  - b) Programa Operativo anual 2012;
- Se constato la realización de cada una de las actividades plasmadas en el Programa Operativo Anual de la Oficina de Comunicación Social, por el periodo revisado.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

Una vez revisada la documentación y llevadas a cabo las actividades mencionadas y procedimientos de auditoría, **NO** se determinaron observaciones.

ATENTAMENTE

Xalapa, Ver., 09 de octubre de 2012

**C.P.A. Emilio Salazar Carranza**  
**Titular del Órgano de Control Interno**